

AUTORIZACION Nº 1.173

27 NOV. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. Nº 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio Nº 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE MENORES, REGION DE LA ARAUCANIA
CTD ALBORADA
- 2.- JEFE SOLICITANTE : Director Regional (s) SENAME REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: CONDUCCION VEHICULO INSTITUCIONAL POR TRASLADO, HNOS GRENE Y V. DOM. ADOLESCENTE CATALINA OLIVEROS
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN: DIA 01 DICIEMBRE de 2009.
- 5.- LUGAR DE DESTINO: CONCEPCION - CHILLAN
- 6.- VEHÍCULO TIPO: CAMIONETA NISSAN TERRANO 3.2 AÑO 2006
PLACA PATENTE: WE-8243
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS SENAME
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION RESTRICCION
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:

Nº 869 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009 ; FERNANDO PAILLALEO LOPEZ.



ESTEBAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN